

Santiago de los Caballeros, R.D
1 de mayo del 2021

INFORME DE COMPRAS

A: **Comité de Compras EDENORTE.**

De: **Carlos Samuel Polonia Cruz.**
Coordinador Soporte Técnico Tecnología de la Información

Asunto: Solicitud de autorización para compras de **Lector der Huellas.**

El presente informe tiene por objeto presentar y someter a su consideración la compra de **Lector de Huellas**, para ellos las motivaciones para su adquisición son las siguientes:

- Se requiere de la marca ZKTeco modelo K30 en específico debido a que el software de control de asistencia el cual posee la empresa y es el que administra los lectores de huellas es muy complejo y el mismo es 100% funcional con este modelo de lectores de huella por lo que cambiar este tipo de Lectores conllevaría una completa reestructuración del software para lo cual la empresa tendría que incurrir en gastos por cambios en el código con un suplidor ya que el software es propiedad de un tercero.

Son por estos motivos los cuales consideramos optar por realizar una compra de estos lectores de huellas, debido a su gran eficiencia además de una buena relación de Calidad/Precio.

Quedando a su consideración y esperando haber podido justificar su compra.

